



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL

### CERTIFICADO DE ASISTENCIA N° 3/25

El Secretario Municipal y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Quillón, quien suscribe, certifica:

Que, los Sres. Concejales y Sra. Concejales que más abajo se nombran, asistieron a las sesiones ordinarias N° 5, 7 y 8 del lunes 6 y martes 14 y 21 y extraordinaria N°6 del martes 7, todas en el mes de enero, según la siguiente tabla:

	NOMBRE CONCEJAL/A	Asistencia, sesiones ordinarias, tres mensual.	Asistencia, sesión extraordinaria.	Justificación art. 88 LOCM	Asistencia del mes.
1	DANIEL MONSALVES NUÑEZ	3	1	-	4
2	ESTEBAN VILLEGAS AGUILERA	3	0	1	4
3	GABRIEL NAVARRETE ANABALÓN	3	1	-	4
4	PABLO BIANCHI IRIGOYEN	3	1	-	4
5	JUAN A. FUENTEALBA SALAZAR	2	1	1	4
6	CECILIA JENO BASTIDAS	3	1	-	4

Se deja constancia que cumplió con la asistencia ya señalada que contempla la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones, a las tres sesiones mensuales acordadas por el Concejo Municipal y una extraordinaria, que les da derecho a percibir la dieta de **15,6 U.T.M.** correspondientes al mes de enero de 2025.

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Quillón, para el pago de la dieta de la concejala y concejales.

Enviado por correo electrónico, firmado y aprobado en Quillón, lunes tres del mes de febrero del año dos mil veinticinco.



EDUARDO CARLOS HIDALGO VARELA.  
SECRETARIO MUNICIPAL.  
MINISTRO DE FE.

ECHV.